

<b>Administradora</b> ZURICH CHILE ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	<b>RUN</b> 8918	<b>Moneda</b> CLP	<b>Patrimonio Serie</b> \$31.414	<b>Monto Mínimo</b> Sin monto mínimo
--	--------------------	----------------------	-------------------------------------	---

### Objetivo del Fondo

El Fondo Mutuo Zurich Dividendo Local tiene como objetivo principal ser una alternativa de inversión en los mercados nacionales accionarios. La eficiencia de las inversiones del Fondo se buscará mediante la óptima diversificación a través de instrumentos, clases de activos, mercados y sectores.

### Inversionista

Orientada exclusivamente a otros fondos mutuos y/o de inversión administrados por la Administradora, o por carteras de recursos administradas por la Administradora.

**Tolerancia al Riesgo:** Alta  
**Horizonte de Inversión:** Mediano y Largo Plazo  
**Uso de los Recursos:** Inversiones

### Rescates

**Fondo es Rescatable:** SI  
**Plazo Rescates:** 10 días corridos  
**Duración:** Indefinido

### Comentario del Manager

El IPSA cerró Enero con un retorno positivo de 7,3% (8,6% en usd), la mayor rentabilidad en usd se debe a la depreciación del dólar a nivel mundial. En el plano local, la aprobación de la reforma de pensiones fue un catalizador positivo para la bolsa ya que se estima una mayor entrada de flujos al mercado accionario, por el lado internacional Donald Trump comenzó su mandato con menores restricciones al comercio internacional a lo esperado, lo cual también impulso al IPSA. Durante el mes las compañías con mejor desempeño fueron Andina y Cencosud, mientras que las compañías más rezagadas fueron Vapores y CyT. La bolsa local continúa descontada, está transando 10,5 veces P/E forward versus su promedio de 13.6 veces de los últimos 10 años, por lo cual nos encontramos optimistas hacia futuro.

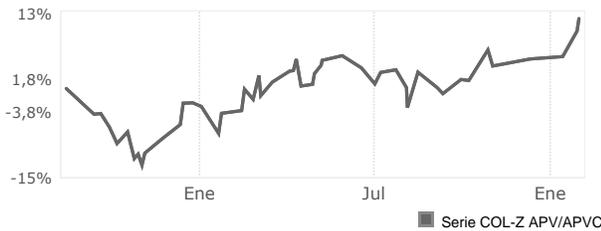
### Beneficios Tributarios<sup>(\*)</sup>

APV  APVC  57 LIR  
 107 LIR  108 LIR

### Riesgos Asociados<sup>(\*)</sup>

Mercado  Liquidez  Sectorial  
 Moneda  Tasa Interés  Derivados  Crédito

### Rentabilidad en UF desde 15/08/2023 a 31/01/2025



### Rentabilidades Anualizadas

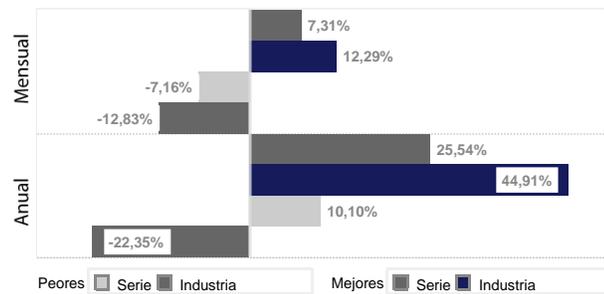
**1 Año** 17,74%  
**2 Años** -  
**5 Años** -  
**10 Años** -

Calculadas en UF al 31/01/2025

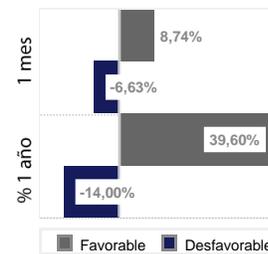
### Tasa Anual de Costos (TAC)<sup>(\*)</sup>

TAC Serie (Exento de IVA) 0,31%  
TAC Industria<sup>(1)</sup> (Al 31/01/2025) 2,11%  
TAC Mínimo<sup>(1)</sup> (Al 31/01/2025) 0,06%  
TAC Máximo<sup>(1)</sup> (Al 31/01/2025) 4,83%

### Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años<sup>(\*)</sup>



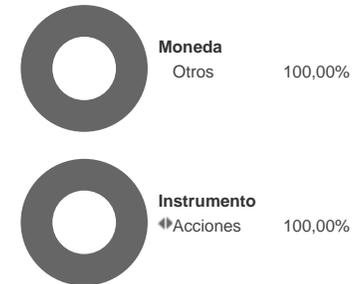
### Simulación de Escenarios<sup>(\*)</sup>



1 mes: Calculado con modelo diario.  
1 año: Calculado con modelo diario.

### Composición<sup>(\*)</sup>

31/01/2025



### Serie<sup>(\*)</sup>

	A	ADC	B-APV/APVC	COL-Z	COL-Z APV/APVC	CUI	CUI Preferente	D	EXT	H-APV/APVC	I-APV/APVC	N	P	Preferente-APV	W	W-APV
Remunerac. Anual Máx. (%)	3,5700 <sup>(1)</sup>	3,0940 <sup>(1)</sup>	3,0000 <sup>(2)</sup>	0,0000 <sup>(1)</sup>	0,0000 <sup>(2)</sup>	3,5700 <sup>(1)</sup>	2,2000 <sup>(1)</sup>	2,4000 <sup>(1)</sup>	3,0000 <sup>(2)</sup>	2,8000 <sup>(2)</sup>	2,6000 <sup>(2)</sup>	2,5000 <sup>(1)</sup>	2,0000 <sup>(1)</sup>	1,8500 <sup>(2)</sup>	1,2000 <sup>(1)</sup>	0,4500 <sup>(2)</sup>
Gasto Máximo (%)	2,0000	0,6300	2,0000	0,6300	0,6300	2,0000	0,6300	2,0000	2,0000	2,0000	2,0000	2,0000	2,0000	0,6300	0,6300	0,6300
Comisión Máxima (%)	0,0000 <sup>(1)</sup>	-	0,0000 <sup>(2)</sup>	-	-	0,0000 <sup>(1)</sup>	-	0,0000 <sup>(1)</sup>	0,0000 <sup>(2)</sup>	0,0000 <sup>(2)</sup>	0,0000 <sup>(2)</sup>	0,0000 <sup>(1)</sup>	0,5000 <sup>(1)</sup>	-	0,0000 <sup>(1)</sup>	0,0000 <sup>(2)</sup>

■ Corresponde a la serie con menor remuneración. Infórmese sobre las características esenciales de esta serie, las que pueden ser consultadas en el folleto informativo respectivo.

(1) IVA incluido. (2) Exento de IVA.

(\*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Información detallada del fondo, reglamento interno, inversiones y rendimientos puede ser obtenida en la administradora ([www.zurich.cl](http://www.zurich.cl)) y en la Comisión para el Mercado Financiero ([www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)).

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Indices en base a datos publicados en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl) y por la administradora. LVA Indices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Indices.

### Notas

El TOP 10 de inversiones corresponde a las 10 principales inversiones sobre la cartera total. El gráfico País e Instrumento considera el quiebre por país de instrumentos ETF,

cuotas de fondo mutuos extranjeros y cuotas de fondos de inversión extranjeros para el cálculo del porcentaje. La agrupación "Otros" en el gráfico de moneda representa la suma de las inversiones reportadas en moneda CU (Cuota) y CA (Cantidad) de acuerdo a lo publicado en la CMF. Más información en canal de atención de fondos: [fondos@zurich.com](mailto:fondos@zurich.com), y fono 600 600 5400. \*Creación del fondo: indica la fecha de inicio de operaciones del fondo. \*\*Creación de la serie: fecha de inicio de operaciones de la serie. Base de cálculo en caso de %: La remuneración de la Administradora se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre. Serán de cargo del Fondo los siguientes gastos específicos que se señalan en la letra a) siguiente, referidos a gastos por servicios externos; en la letra b) siguiente, referidos a gastos por la inversión en otros fondos; en la letra c) siguiente, referidos a gastos indeterminados de cargo del Fondo; y en la letra d) siguiente, referidos a gastos por impuestos y otros que deba pagar el Fondo. Base de cálculo en caso de %: sobre el monto del rescate. El plazo de permanencia se determinará como el número de días transcurridos entre fecha de inversión y fecha de rescate, y se considerará que las inversiones de mayor antigüedad son las primeras en ser rescatadas.

(\*) Más información acerca de este ítem en página 3 (glosario).

Más Información en: Información detallada del fondo, reglamento interno, inversiones y rendimientos puede ser obtenida en la administradora ([www.zurich.cl](http://www.zurich.cl)) y en la Comisión para el Mercado Financiero ([www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl)).

La fiscalización del fondo y de la administradora corresponde a la Comisión para el Mercado Financiero (CMF). La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por este fondo, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos son variables. Infórmese de las características esenciales de la inversión en este fondo, las que se encuentran contenidas en su reglamento interno y contrato general de fondos. La información es provista por LVA Índices en base a datos publicados en [www.cmfchile.cl](http://www.cmfchile.cl) y por la administradora. LVA Índices no ofrece garantías, no asume responsabilidades sobre la información o por las decisiones de inversión adoptadas por terceros. Las fichas comerciales y valores calculados son propiedad de LVA Índices.

© 2025 LVA INDICES | AV. EL GOLF 40 PISO 12, LAS CONDES, SANTIAGO DE CHILE

## GLOSARIO



### Beneficios Tributarios

**APV:** Ahorro previsional voluntario.

**APVC:** Ahorro previsional voluntario colectivo.

**57 LIR:** Cuando el mayor valor que se genere en el rescate de fondos mutuos no excede las 30 UTM vigentes a diciembre de cada año, estas rentas estarán exentas al impuesto global complementario cuando se trate de contribuyentes dependientes, pensionados y/o pequeños contribuyentes.

**107 LIR:** Este artículo establece que, cumplidos ciertos requisitos, el mayor valor en la enajenación de cuotas de fondos mutuos, se afectará con un impuesto con tasa de 10%, que tendrá el carácter de impuesto único a la renta.

**108 LIR:** Los fondos mutuos acogidos a este beneficio permiten no tributar sobre el

### Series

La información específica de cada serie puede ser encontrada en el reglamento interno del fondo. Infórmese permanentemente de las características y diferencias de costos de todas las series existentes o futuras.

### Riesgos Asociados

**Riesgo de Mercado:** Este riesgo está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de su correlación entre ellos.

**Riesgo de Líquidez:** Es el riesgo asociado a la posibilidad de que el fondo no sea

mayor valor obtenido, en la medida que se reinvierta el rescate del fondo en otro(s) fondo(s) de la misma u otra sociedad administradora.

## Simulación de Escenarios

---

Estos valores son calculados con un modelo estadístico básico, que considera las rentabilidades en pesos chilenos históricas del fondo para dar una idea general del comportamiento que podría tener en el futuro, si no cambia ningún factor relevante. Los datos presentados no son una predicción, sino una estimación del rango en el cual podría moverse la rentabilidad del fondo en la mayoría de los casos de acuerdo a su comportamiento hasta ahora. Esta estimación es sólo referencial ya que la rentabilidad de la serie es esencialmente variable por lo que no es posible predecir su comportamiento futuro.

El modelo estadístico contempla el uso de una media aritmética móvil y la desviación estándar tradicional para estimar este rango, lo que implica suponer una distribución normal de los retornos del fondo o serie (que es el supuesto más simple posible en este contexto).

Sobre esta base, la simulación de una gran cantidad de trayectorias posibles de rentabilidad se puede resumir en una sola fórmula simple, que indica que el 95% de los valores finales de estas trayectorias caerá dentro de un rango de dos desviaciones estándar del promedio. Para aplicar esto a los plazos de 30 y 365 días, respectivamente, se multiplica el promedio de rentabilidad diaria por 30 y 365 respectivamente, y la desviación estándar por la raíz cuadrada de 30 y 365 respectivamente, como estimaciones simples de la desviación estándar mensual y anual.

Nota: No presentan simulaciones de escenarios los fondos o series que tienen un periodo de operación inferior a 12 meses ni los que han cambiado de tipo hace menos de 12 meses, por no tener suficiente historia para hacer estos cálculos en forma válida, ni aquellos para los cuales más del 10% de las rentabilidades mensuales y anuales móviles históricas efectivamente obtenidas en el periodo de cálculo, son inferiores al promedio menos dos desviaciones estándar, o superiores al promedio más dos desviaciones estándar, porque dicha condición impide asumir una distribución normal de los retornos, ni aquellos cuyo valor cuota no haya sufrido variaciones al menos 1 vez al mes y 12 veces en un año.

## Mejores y Peores Rentabilidades | Últimos 5 años

---

Las mejores y peores rentabilidades de la serie se calculan considerando las rentabilidades mensuales y anuales, según corresponda, en pesos chilenos calculadas al cierre de cada mes de los últimos cinco años o desde el inicio de operaciones de la serie en caso de que ésta haya iniciado operaciones hace menos de cinco años.

La mejor y peor rentabilidad de la industria se calcula ponderando las mejores y peores rentabilidades (descritas en el párrafo anterior) de las series de los fondos del mismo tipo por su patrimonio promedio en el período de cálculo.

capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

**Riesgo Sectorial:** Este riesgo está asociado a las malas condiciones de mercado que pueden darse en un sector industrial en particular y que por ende puede afectar a la rentabilidad del fondo.

**Riesgo de Moneda:** Este riesgo está asociado al impacto negativo en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

**Riesgo de Tasa de Interés:** Es el riesgo de pérdida a causa de movimientos de los tipos de interés. Hace referencia el riesgo que se asume en una inversión al producirse variaciones no esperadas en los tipos de interés.

**Riesgo de Derivados:** Se refiere al riesgo de tener exposición a derivados cuya finalidad puede ser cobertura o inversión.

**Riesgo de Crédito:** Se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para éste.

## Tasa Anual de Costos

---

Corresponde a la proporción que representan todos los gastos que fueron incurridos por el fondo, incluida la remuneración de la administradora, en el patrimonio de éste antes de descontados los gastos. Contiene todos los gastos en que incurrió el fondo en el período respectivo, incluidos aquellos inherentes a las inversiones del mismo.

**Tac Industria:** Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a todas las administradoras. El valor resultante de TAC Industria incluye IVA.

**Tac Mínimo / Tac Máximo:** Se calcula considerando los demás fondos mutuos del mismo tipo y moneda de contabilización, pertenecientes a la administradora. Los valores resultantes de Tac Mínimo y Tac Máximo incluyen IVA.

## Composición

---

Los porcentajes están calculados sobre el total de la cartera de inversión del fondo. Estos valores son aproximados y se presentan a modo de referencia.